

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

52 *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de servicios denominado “Gestión de centro de rehabilitación psicosocial, centro de rehabilitación laboral y equipo de apoyo social comunitario para personas con enfermedad mental grave y duradera en Alcorcón”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 086/2014.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: La gestión y funcionamiento de un centro de rehabilitación psicosocial (65 plazas), centro de rehabilitación laboral (45 plazas) y un equipo de apoyo social comunitario (30 plazas) para personas con enfermedad mental grave y duradera en el municipio de Alcorcón.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 85312000-9.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de mayo de 2014.
 - e) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 5.837.976,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 2.918.988,00 euros.
— IVA: 116.759,52 euros.
— Importe total: 3.035.747,52 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de julio de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de agosto de 2014.
 - c) Contratista: Fundación Manantial.
 - d) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 2.875.203,18 euros.
— IVA: Exento.
— Importe total: 2.875.203,18 euros.

Madrid, a 27 de agosto de 2014.—La Secretaria General Técnica, PO (1927/2014, de 22 de agosto), el Coordinador de la Secretaría General Técnica, Miguel Ángel Jiménez Pérez.
(03/26.111/14)

